



**UNIVERSIDAD RICARDO PALMA**

LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 040-2016-SUNEDU/CD

**Secretaría General**



# **Plan de protección del medio ambiente y desarrollo sostenible de la Universidad Ricardo Palma 2021-2026**

**(Aprobado mediante acuerdo del Consejo Universitario N°2006-2021-virtual)**



*"Formamos seres humanos para una cultura de Paz"*

---

Av. Benavides N° 5440, Urbanización Las Gardenias - Santiago de Surco | Central: 708-0000 / Fax: 708-0226  
Código Postal 15039 - Perú / E-mail: [sec\\_gral@urp.edu.pe](mailto:sec_gral@urp.edu.pe) / [www.urp.edu.pe](http://www.urp.edu.pe) | Anexos: 0701 / 0704



**UNIVERSIDAD RICARDO PALMA**

LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Nº 040-2016-SUNEDU/CD



## Secretaría General

### Alta Dirección

*Doctor Elio Iván Rodríguez Chávez*  
Rector

*Dr. Félix Romero Revilla*  
Vicerrector Académico

*Doctor José Martínez Llaque*  
Vicerrector de Investigación

*Magíster Jorge Alfaro Gilvonio*  
Director General de Administración y  
Director de la Oficina de Economía

### Decanos

*Doctor Pablo Cobeflas Nizama*  
Facultad de Arquitectura y Urbanismo

*Doctor Hugo Duglas Gonzales Figueroa*  
Facultad de Ciencias Biológicas

*Doctor Luis Ernesto Quineche Gil*  
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

*Msc. Ing. Carlos Raúl Sebastián Calvo*  
Facultad de Ingeniería

*Magíster César Gilberto Saldaña Fernández*  
Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas

*Magíster Samuel Gerardo Choque Martínez*  
Facultad de Psicología

*Dr. Oscar Martínez Lozano*  
Facultad de Medicina Humana

*Dr. Magdalen Igdañas Senén Gonzales Ojeda*  
Facultad de Derecho y Ciencia Política

*Dra. Ana María Montero Doig*  
Directora de la Escuela de Posgrado

### Responsable de la elaboración del Plan de protección del medioambiente y desarrollo sostenible de la Universidad Ricardo Palma - 2021-2026

*Magíster Teresa Salinas Gamero*  
Presidenta Comisión Ambiental para el Desarrollo Sostenible de la URP  
Directora Ejecutiva del Centro Regional de Competencias en Educación para el Desarrollo Sostenible

*Javier Carbajal*  
Coordinador del IPCEM



"Formamos seres humanos para una cultura de Paz"



## Presentación

Como nunca en la historia de la humanidad, la sostenibilidad del planeta está puesta en cuestión. Los cambios sociales, económicos y ambientales a los que nos enfrentamos requieren de nuevas formas de pensar, actuar y de una nueva relación entre los seres humanos y de éstos con su hábitat, a fin de lograr la sostenibilidad de la vida. Necesitamos problematizar nuestra noción del mundo. ***¿Qué es el hombre y cuál es el horizonte de sentido de la vida?, ¿Cómo pensamos el mundo?, ¿Cómo lograr el desarrollo sostenible?, ¿Qué hacer para contrarrestar los peligros que enfrenta la humanidad?, ¿Qué educación necesitamos para la sostenibilidad?***

Las diversas crisis que enfrenta la humanidad (financiera, ambiental, energética, alimentaria, moral, política, de convivencia humana, entre otras) se remiten a causas sociales, y también a una cuestión epistemológica: el pensamiento cartesiano separó a las ciencias naturales y las ciencias sociales, y desde este marco se desconocieron las totalidades sistémicas y los fenómenos socio-ambientales, y se construyó un mundo insostenible.

Uno de los más grandes desafíos que enfrenta la humanidad es el cambio climático, que amenaza la vida de nuestra especie e impacta en todas las áreas de nuestra existencia. La aparición de nuevos virus, bacterias y la actual pandemia global por Covid 19 han producido un gran sufrimiento a la humanidad y nos ha obligado a cambiar nuestra forma de estar en el mundo. Frente a esta situación, la Universidad Ricardo Palma, a través del presente Plan, impulsa una educación para el desarrollo sostenible que genere una conciencia ecológica que nos permita usar con responsabilidad y ética los recursos naturales. A partir de esta premisa, se podrá lograr la eficiencia energética, una mejor gestión del agua, de los residuos, entre otros.

El presente plan ambiental está alineado, a nivel nacional, al Plan estratégico de la universidad, a las directivas del Ministerio del Ambiente a través de la Red ambiental interuniversitaria y a los requerimientos de SUNEDU. A nivel global, está alineado a la agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y a los 17 objetivos de desarrollo sostenible.

La URP cuenta con el Centro Regional de Competencias en Educación para el Desarrollo Sostenible (RCE Lima-Callao) presidido por el Dr. Iván Rodríguez Chávez, rector de la Universidad Ricardo Palma, certificado por el Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de las Naciones Unidas (IAS/UNU) y adscrito al Instituto Peruano del Pensamiento Complejo Edgar Morin de la URP. EL RCE Lima-Callao se aúna al trabajo nacional e internacional en torno a la Educación para el Desarrollo Sostenible-EDS, desde un enfoque que aborde la complejidad de los fenómenos naturales y sociales. Su tarea fundamental es contribuir a incorporar la dimensión ambiental en el proyecto educativo y en el proyecto institucional a nivel de: Gobierno; Gestión Ambiental Interna; Formación; Investigación y Proyección social, con el fin de lograr una vida sostenible, educar profesionales que cuenten con principios éticos, conciencia ecológica, compromiso con el desarrollo sostenible y con la vida en todas sus manifestaciones. Articula organizaciones públicas y privadas y se constituye en un espacio abierto a la ciudadanía para la promoción de buenas prácticas en EDS.

La URP cuenta con un Comité ambiental URP para el Desarrollo Sostenible (ACU Nº 2471-2013) adscrito al Centro Regional de Competencias en Educación para el Desarrollo Sostenible (RCE Lima-Callao) que impulsa los lineamientos de la política ambiental y articula el trabajo de los profesores y estudiantes. También cuenta con un Laboratorio ambiental adscrito a la Facultad de Arquitectura.



*"Formamos seres humanos para una cultura de Paz"*





## 2. Misión

Educar profesionales integrales, con conciencia ecológica, comprometidos con el cuidado del medio ambiente. Contribuir con la socialización e implementación de buenas prácticas de sostenibilidad ambiental, que haga viable la vida con calidad y equidad en el Perú.

El Comité Ambiental para el Desarrollo Sostenible de la URP, articula la acción de los docentes y alumnos para sensibilizar y ejecutar las acciones del Plan de protección del medioambiente y desarrollo sostenible de la Universidad Ricardo Palma. Está integrado por representantes de cada Facultad, del Programa de Estudios Básicos, centros, institutos y oficinas de la URP con responsabilidad en la implementación de la dimensión ambiental para desarrollo sostenible de la URP.

## 3. Categorías de la dimensión ambiental

### Gobierno

Institucionalizar en la URP el componente de sostenibilidad ambiental. El compromiso ambiental de la universidad a nivel de gobierno y gobernanza universitaria se refleja en la política ambiental, el Plan de protección del medioambiente y desarrollo sostenible de la Universidad Ricardo Palma, el Centro Regional de Competencias en Educación para el Desarrollo Sostenible (RCE Lima-Callao), el Laboratorio ambiental adscrito a la Facultad de Arquitectura, entre otras iniciativas que contribuyen al desarrollo sostenible de la universidad y la comunidad.

### Formación

La URP incorpora en sus procesos de docencia y formación la sostenibilidad ambiental en forma de asignaturas especiales y transversalmente en todo el proyecto educativo desde el enfoque epistemológico complejo y transdisciplinar para desarrollar un pensamiento complejo, crítico, comprometido con el cuidado del ambiente y la sostenibilidad de la vida en todas sus manifestaciones.

La URP, a través del IPCEM, promueve las ciencias de la complejidad y la formación de docentes y estudiantes para una comprensión más pertinente de la dinámica compleja de la biósfera y la sociedad para lograr los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) que no pueden alcanzarse desde un pensamiento fragmentado, reducido y basado en un enfoque lineal. Busca también fortalecer en los jóvenes la cultura de una convivencia solidaria ética, basada en el diálogo, la inteligencia colectiva, la comprensión humana y la ciudadanía planetaria, para promover sociedades sostenibles.

Proporciona información sobre las acciones concretas que la universidad ha emprendido para incorporar en sus procesos de docencia y formación la temática ambiental y la sostenibilidad con acciones consecuentes para contribuir a lograr los objetivos para el desarrollo sostenible (ODS) y la Agenda 2030.

### Investigación

Las líneas de investigación de la URP 2021-2025, aprobadas en marzo 2021 por ACU Virtual 0510-2021 constituyen ejes temáticos transversales de la investigación científica, tecnológica y humanista para afianzar la investigación multidisciplinaria, interdisciplinaria que se desarrolla en la URP. Estas líneas responden a la realidad peruana y tienen la finalidad de contribuir al desarrollo sostenible del país.

*"Formamos seres humanos para una cultura de Paz"*





Proporcionará información sobre la práctica investigativa institucional en temas de ambiente y/o sostenibilidad ambiental. La investigación es una de las principales actividades que realiza la URP, ya que es la base para la producción del conocimiento y tecnología tan necesarios para la comprensión y solución de los problemas que afronta un país, función desde la cual también se puede aportar a la solución de problemas ambientales.

En septiembre de 2020, se instaló el Grupo Impulsor de la Academia formado por diversas Instituciones académicas, entre ellas la URP. La URP, a través del IPCEM, inscribió como líneas de investigación en este tema: (1) Hábitat, Sostenibilidad y Resiliencia; y (2) Cambio climático adaptativo.

#### Extensión y proyección social

La proyección social promueve la gestión cultural y la contextualización de los planes de estudio, proyectos y acciones para aportar a la solución de los problemas ambientales locales, regionales, nacionales y a la construcción de una cultura ciudadana ambiental, para lo cual se vincula con diversos sectores y actores en aras de contribuir a la sostenibilidad ambiental del país. Promueve la formación y despliegue de agrupaciones estudiantiles, brigadas y el voluntariado para apoyar las actividades de la implementación de la dimensión ambiental en la sociedad.

#### 4. Presupuesto para la implementación de la dimensión ambiental

Dimensión	Total
Gobierno	6,000
Gestión Ambiental	50,000
Formación	50,000
Investigación	100,000
Extensión y proyección social	94,000
<b>Total S/.</b>	<b>S/.300,000</b>

#### 5. Presupuesto para la implementación de infraestructura sostenible (Responsable administración central de la URP)

##### Proyecto de energía solar fotovoltaica

Concepto	Total S/.
Instalaciones	81,494
Otros equipos	1,799,099
<b>Total</b>	<b>S/.1,880,593</b>

##### Proyecto de implementación de un sistema de aislamiento acústico en facultades

Concepto	Total
Instalaciones	S/.1,499,879



"Formamos seres humanos para una cultura de Paz"



**UNIVERSIDAD RICARDO PALMA**

LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 040-2016-SUNEDU/CD

**Secretaría General**



## **Matriz de la Incorporación de la Dimensión Ambiental en la URP**



*"Formamos seres humanos para una cultura de Paz"*

---

Av. Benavides N° 5440, Urbanización Las Gardenias - Santiago de Surco | Central: 708-0000 / Fax: 708-0226  
Código Postal 15039 - Perú / E-mail: [sec\\_gral@urp.edu.pe](mailto:sec_gral@urp.edu.pe) / [www.urp.edu.pe](http://www.urp.edu.pe) | Anexos: 0701 / 0704

